

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775-9	ACTA DE ALMACEN		 Libertad y Orden
		OFICINA DE ALMACEN MUNICIPAL		
		PAGINA 1 DE 3	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02.10 TRD - VERSIÓN 1 – 2014	

ACTA DE ALMACEN

CONSECUTIVO: AAB-2025-014

1. IDENTIFICACIÓN DE TRÁMITE

Asunto a tratar en el Acta:	Alta de Bienes	Tipo de Ingreso:	Inversión sectorial
Tipo de bienes:	Bienes de Consumo	Número Orden de alta:	01 al contrato CCV-2025-003
Lugar de diligenciamiento:	Instalaciones de la oficina de almacén Municipal (Palacio Municipal)		
Fecha y hora:	4 de junio de 2025 a las 03:00 pm		
Personas que intervienen:	El contratista SIMEON SILVA MONTEALEGRE proveedor según CCV-2025-003, la Secretaria de Planeación e Infraestructura y de las Tic's del Municipio de Puerto Rico Caquetá MARIA STHEFANIE MEDINA GARCÍA , actuado como Supervisor por parte de la Entidad Contratante y el señor OSCAR EDUARDO MURCIA , actuando como Técnico Administrativo del Área de Almacén Municipal.		

2. DATOS GENERALES

Contrato No.:	CCV-2025-003	Proceso No.:	MC-2025-019	Código BPIN:	202500000016194
Objeto:	FORTALECIMIENTO A LOS ORGANISMOS DE ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (JUNTA DE LA DEFENSA CIVIL DE PUERTO RICO – SECCIONAL CAQUETÁ) MEDIANTE LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL ORGANISMO				
Contratista:	SIMEON SILVA MONTEALEGRE				
Identificación:	NIT N° 17.623.817-6				
Representante Legal:	SIMEON SILVA MONTEALEGRE				
Identificación:	C.C. N° 17.623.817 de Florencia - Caquetá				
Valor del contrato:	TRECE MILLONES SETENTA MIL PESOS (\$13.070.000) MCTE, incluido IVA				
Fecha de celebración:	21 de mayo de 2025				

3. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

En la fecha y hora indicadas (punto 1), con la presencia de los participantes mencionados (punto 1), se realizó la recepción de bienes muebles, conforme al contrato (punto 2) y al tipo de ingreso del trámite. Se adjuntan cuadros informativos con la descripción detallada de los bienes, verificando su conformidad con las especificaciones técnicas y económicas.

Dirección:	Calle 4a No. 5 - 01 Barrio el Comercio	Proyecto:	Oscar Eduardo Murcia
Síto Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboro:	Oscar Eduardo Murcia
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó:	Oscar Eduardo Murcia
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó:	Oscar Eduardo Murcia

3.1 Especificaciones Técnicas

Ítem	Detalle	Observación
1	Cascos de seguridad	El contratista entrego 20 cascos con las siguientes características:
		Marca: ALPEN Referencia: Pro Air Ventilado
		Código de producto: NA Serial: NA
		Descripción general: Casco de color naranja, robusto para trabajos en alturas y rescate, con ventilación regulable, barbuquejo y regulación craneal. Importado y certificado. TIPO 1 CLASE E
2	Linternas	El contratista entrego 20 linternas con las siguientes características:
		Marca: STEELPRO Referencia: SENSOR-X
		Código de producto: Safety Serial: NA
		Descripción general: Linternas recargables manos libres para casco, Batería Característica: Li-polymer (3,7V / 1.200 mAh). Sensor de control USB recargable, Material ABS, Potencia lumínica 110 lumens, Peso 74g, tamaño 60x40x35 mm, Tiempo de trabajo 4 a 20 horas, Tiempo de carga 2,5 horas.
3	Rodilleras de protección	El contratista entrego 20 rodillera con las siguientes características:
		Marca: CONDOR Referencia: KP1-002
		Código de producto: NA Serial: NA
		Descripción general: Pares de rodilleras tácticas color negro
4	Protectores de codos	El contratista entrego 20 coderas con las siguientes características:
		Marca: CONDOR Referencia: KP1-002
		Código de producto: NA Serial: NA
		Descripción general: Pares de coderas tácticas color negro

3.2 Especificaciones económicas

ítem	código UNSPSC	DENOMINACIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	46181704	Cascos de seguridad	Unidad	20	\$ 287.000	\$ 5.740.000
2	39111610	Linternas	Unidad	20	\$ 152.000	\$ 3.040.000
3	46181505	Rodilleras de protección	Unidad	20	\$ 107.000	\$ 2.140.000
4	46181514	Protectores de codos	Unidad	20	\$ 107.500	\$ 2.150.000
VALOR DE LOS BIENES ENTREGADOS						\$13.070.000

4. OBSERVACIONES Y SALVEDADES

- Se elaboró esta acta a solicitud del jefe de Dependencia.

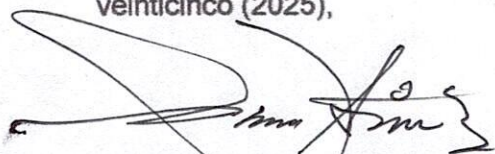
Dirección:	Calle 4a No. 5 - 01 Barrio el Comercio	Proyecto:	Oscar Eduardo Murcia
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboro:	Oscar Eduardo Murcia
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó:	Oscar Eduardo Murcia
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó:	Oscar Eduardo Murcia

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775-9	ACTA DE ALMACEN		 Libertad y Orden
		OFICINA DE ALMACEN MUNICIPAL		
		PAGINA 3 DE 3	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02.10 TRD - VERSIÓN 1 – 2014	

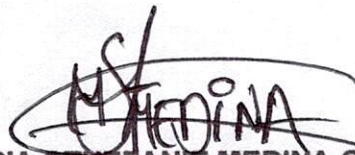
- Esta acta registra la incorporación de bienes al inventario. Se remitirá la información a la Oficina de Hacienda para gestionar el Comprobante de Ingresos y la actualización de los Estados Financieros de la Administración Central.
- El contratista entregó en las instalaciones de la oficina de almacén ubicada en el palacio municipal propiedad del Municipio.
- Al no presentar factura ni remisión, el costo de adquisición se tomó del contrato (punto 2).
- Se hace constar que la Entidad carece de instalaciones adecuadas (bodega), personal y equipo para el almacenaje y la vigilancia de los bienes. Las tareas administrativas de control y custodia recaen en el personal técnico administrativo asignado al área de almacén adscrito a la Secretaria General y de Gobierno.
- El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías según el contrato (punto 2).
- Se recepción la mercancía en la oficina de almacén, verificando las cantidades; sin embargo, no se certifica su recibió a satisfacción, competencia del Supervisor y pendiente del análisis de conformidad con lo adquirido (informe de ejecución o certificado de recibido a satisfacción/cumplimiento).
- La recepción de los bienes no exime al contratista de sus responsabilidades y obligaciones contractuales y legales.
- Se requiere la suscripción de un Acta de Recibido Final a Satisfacción, o un Acta de Terminación, y posteriormente, un Acta de Liquidación del contrato.

5. CONSTANCIA

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, a los cuatro (04) día de junio de dos mil veinticinco (2025),



SIMEON SILVA MONTEALEGRE
Contratista CCV-2025-003



MARIA STHEFANIE MEDINA GARCÍA
Secr. De Planeación e Infra. y de las Tic's
Supervisor CCV-2025-003



OSCAR EDUARDO MURCIA
Técnico Administrativo de Almacén

Dirección:	Calle 4a No. 5 - 01 Barrio el Comercio	Proyecto:	Oscar Eduardo Murcia
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboro:	Oscar Eduardo Murcia
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó:	Oscar Eduardo Murcia
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó:	Oscar Eduardo Murcia

FICHA TÉCNICA
LINTERNA STEELPRO SENSOR-X



Descripción

- Linterna manos libres. Sensor-X elimina las pilas de recambio e incorpora un sistema de recarga rápida USB.
- Cuenta con una innovadora tecnología de sensor control para encendido y apagado mediante el movimiento de la mano.
- Cuenta con una potencia lumínica de 110 lumens y carga rápida de 25 horas cuando la linterna está completamente descargada.
- Posee tres modos en luz blanca incorporando opción estroboscópica para emergencias.
- Posee dos modos de luz roja incorporando opción estroboscópica para emergencias.

Especificaciones Técnicas

Material ABS	
Potencia lumínica	110 lumens
Peso	74g
Tamaño	60x40x35 mm
Tiempo de trabajo 4 a 20 horas	
Tiempo de carga	25 horas
Batería	Li-polymer (3.7V / 1.200 mAh)
Capacitativa	Sensor de control USB recargable.

Empaque

Empaque unitario y master box de 100 unidades.

Tecnologías



Código

COD: 253331100504

Advertencia

Observaciones: No seguir las recomendaciones del fabricante puede causar daños en el equipo.
Ambientes altamente agresivos pueden causar desgaste de componentes, por lo que es necesaria la constante verificación del estado del equipo.
Los niños menores de 6 años no deben usar este producto sin la supervisión de un adulto.

Garantía

- Ante cualquier defecto y/o incomodidad de fábrica, usted puede comunicarse con su distribuidor más cercano, o escribimos directamente a contacto@steelproality.com. El distribuidor no será responsable de ninguna lesión, agravio o menoscabo personal o patrimonial que derive del uso incorrecto de este producto. Antes de utilizar este equipo, asegúrese de que es apropiado para las labores requeridas.
- Garantizamos el producto por 12 meses desde la fecha en que se vende.
- Nota: El fabricante se reserva los derechos de cambiar el contenido del manual de operación sin un previo aviso.



FICHA TÉCNICA
LINTERNA STEELPRO SENSOR-X



LINTERNA SENSOR X

BOTÓN BLANCO/ROJO

SEÑAL DE ENCENDIDO/APAGADO



Instrucciones de Carga

Paso 1	Inserte el extremo micro USB del cable en el puerto de carga en la parte inferior de la linterna.
Paso 2	Inserte al USB normal en una fuente de poder para comenzar la carga. Un LED rojo indica la carga.
Paso 3	La carga finaliza cuando la luz indicadora del LED se ilumina en verde. Desconecte el cable.

Secuencia de modo de luz

Botón Blanco /rojo
Cada entre LED blancos y rojos al mantener presionado el botón durante 3 segundos

White Light modes	
1 ^{er} click	Blanco Max 4 Hours
2 ^a click	Blanco ahorro 10 hours
3 ^{er} click	Blanco Estrobos 20 hours
4 ^{er} click	Apagado (Desactiva luz Blanco)

Modos de luz roja	
1 ^{er} Click	Rojo Encendido > 40 hours
2 ^a Click	Rojo Estroboscópico > 80 hours

Botón de encendido / apagado del sensor
1^{er} Click: Blanco Máximo
Permite que el LED blanco se encienda / apague moviendo la mano delante del faro

LED AZUL
Cuando está activado

- INSTRUCCIONES DE CARGA CONTINUADAS
- Linterna de cabeza USB totalmente recargable, por lo que no es necesario comprar ninguna batería.
- Con solo 2.5 horas de carga, el faro puede proporcionar hasta 20 horas de luz constante.
- Las baterías vienen cargadas al 80-90%, por lo que se pueden usar de inmediato sin embargo, se recomienda que cargue completamente la batería cuando la reciba.
- Intente cargar la batería antes de que esté completamente descargada.
- Una vez que esté completamente cargada, asegúrese de desconectar el cable de carga USB.
- Mantenga la batería alejada de temperaturas extremas, especialmente del calor.
- No intente apagar el compartimento de la batería.